



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5842-D-14
OD 757

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

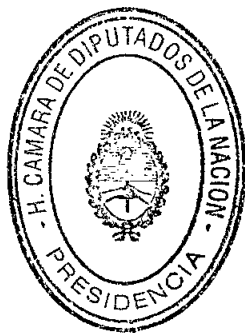
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el desarrollo del cultivo y producción de papa andina, que realizan los pequeños productores de El Alfarcito, en el paraje quebrada del Toro, situado en el departamento de Rosario de Lerma, en la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

[Firma manuscrita]